

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA INMOBILIARIA ANTARES CAIBOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de mayo del dos mil dieciseis, a las 10H00, en la oficina de la compañía INMOBILIARIA ANTARES CAIBOR CIA. LTDA., ubicada en las calles Valladolid N24-611 y Av. La Coruña de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA ANTARES CAIBOR CIA. LTDA., con la concurrencia de los señores: Viviana Guadalupe Caibe Gaibor, Christian Fernando Caibe Gaibor y Ángel José Caibe Jiménez, los cuales representan el 100% del capital social de la compañía, quienes acuerdan llevar a efecto la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía INMOBILIARIA ANTARES CAIBOR CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en la convocatoria, y en virtud de los artículos 230 y 234 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión la señora Viviana Guadalupe Caibe Gaibor, en su calidad de Presidente de la compañía INMOBILIARIA ANTARES CAIBOR CIA. LTDA., y en virtud de los Estatutos de Constitución de la compañía, actúa como secretario el señor Ángel José Caibe Jiménez en su calidad de Gerente de la Compañía INMOBILIARIA ANTARES CAIBOR CIA. LTDA.

Verificada por parte del señor secretario, la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente somete a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el orden del día, que es:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe Económico por parte del Gerente.**
- 3. Conocer y Aprobar el Balance del año 2015.**

Una vez escuchado el orden del día por la Junta, el mismo fue aprobado por los socios en forma unánime.

PRIMERA:

Por medio de la señora Viviana Guadalupe Caibe Gaibor, Presidente de la Junta, se da lectura al Estado Financiero del Ejercicio Económico del año 2015, y después de ser escuchado el Estado Financiero, se lo somete a votación por parte de la Junta, la misma que lo **APRUEBA** por unanimidad.

SEGUNDA:

A continuación, toma la palabra el señor Ángel José Caibe Jiménez, el mismo que procede a dar lectura al Informe Económico del año 2015, haciendo hincapié en la dura situación que está atravesando el país, hecho éste que ha afectado especialmente al sector de la construcción, y por ende a la compañía INMOBILIARIA ANTARES CAIBOR CIA. LTDA., generando un retroceso económico a la compañía y que esta situación no había pasado, por lo que pide a los socios que pongan el hombro para poder salir de la crisis, una vez que fue escuchado el informe elaborado por parte del señor Ángel José Caibe Jiménez, Gerente de la compañía INMOBILIARIA ANTARES CAIBOR CIA. LTDA., se lo somete a votación por parte de la Junta, la misma que lo **APRUEBA** por unanimidad.

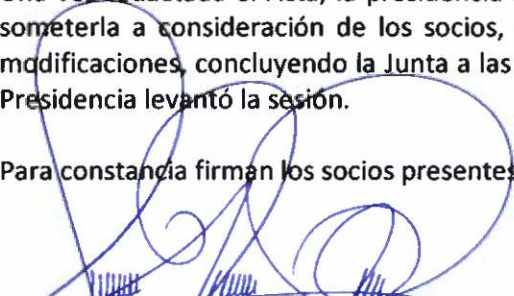
TERCERA:

Toma la palabra el señor Ángel José Caibe Jiménez, en su calidad de Gerente de compañía INMOBILIARIA ANTARES CAIBOR CIA. LTDA., y procede a dar lectura al Balance del año 2015, haciendo énfasis en los ingresos y egresos que tiene la compañía; balance este que tiene relación con el informe Económico presentado anteriormente, por lo que solicita a esta Junta sea aprobado; y, una vez escuchado el Balance se lo somete a votación por parte de la Junta, la misma que lo **APRUEBA** por unanimidad.

Sin otro punto que tratar, la Presidente de la Junta da unos minutos de receso para elaborar el Acta.

Una vez redactada el Acta, la presidencia reinstaló la sesión para dar lectura, y luego someterla a consideración de los socios, quienes la aprobaron por unanimidad, sin modificaciones, concluyendo la Junta a las 12h30 del mismo día, mes y año, en que la Presidencia levantó la sesión.

Para constancia firman los socios presentes.


Viviana Guadalupe Caibe Gaibor
PRESIDENTE


Ángel José Caibe Jiménez
SECRETARIO


Christian Fernando Caibe Gaibor
SOCIO